



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Ejecucion - Civiles Del Circuito 002 Barranquilla

Estado No. 58 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301220130022400	Ejecutivo Singular	Jonathan Alexander Casalins Franco Y Otros	Hikmeed Gysbert Medina Bolaño, Elvia Esther Bolaño De Medina	29/07/2020	Auto Decide - Mantener En Secretaría La Liquidación Del Crédito (C12-0308)
08001315301320180023200	Otros Procesos	Sheila Lucia Restrepo Nieto	Fundacion Multiactiva Raloji Castro	29/07/2020	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito (C13-0474)
08001310300920170003600	Procesos Ejecutivos	Inversiones R Silva E Hijos Cia S En C	Orlando Antonio Bustillo Sabagh, Isaura Naranjo Arroyo	29/07/2020	Auto Decide - Modificar La Liquidación Del Crédito (C9 -0318)
08001315300920170025900	Procesos Ejecutivos	Lucila Del Carmen Martinez Ariza	Ana Elvira Alvarado Padilla	29/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Aprobar Sin Modificaciones, La Liquidación Del Crédito. (C9-0361)

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO

Secretaría

Código de Verificación

fee22e2d-c2c4-4105-acc9-ae5d929288d